

# SECTOR TURÍSTICO EN CUBA

## CUBANET



[www.cubanet.org](http://www.cubanet.org)

SELECCIÓN MENSUAL DE ARTÍCULOS Y NOTICIAS SOBRE  
EL SECTOR TURÍSTICO PUBLICADOS EN NUESTRO SITIO DIGITAL

**DICIEMBRE 2021**



**03**

*Transgaviota exige depósito de 200 MLC a turistas que paguen con American Express*

**04**

*"Turismo de bienestar" en los hoteles de Meliá: otra exclusiva oferta para extranjeros en Cuba*

**05**

*Salarios que se "pierden" camino al bolsillo del trabajador cubano*

**08**

*En Cuba la economía sigue siendo un problema*

**09**

*El simbolismo de un casual accidente en los portales del Hotel Manzana Kempinski*

**10**

*Tras dos años de pandemia, el régimen cubano reabre su primer "hotel LGBTI+"*



### *“Turismo de bienestar” en los hoteles de Meliá: otra exclusiva oferta para extranjeros en Cuba*

*De esa forma, la empresa hotelera española se beneficia de la venta de servicios de salud del régimen cubano.*

CUBANET

MIAMI, Estados Unidos. – La compañía hotelera española Meliá y la Empresa Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos firmaron un contrato para vender servicios de salud y bienestar a los clientes que se hospeden en las instalaciones turísticas administradas por la compañía española en la Isla.

**De acuerdo con una nota publicada en la web de Travel Trade Caribbean, se trata de “un pacto de beneficio mutuo, encaminado a potenciar las opciones de calidad de vida y bienestar en instalaciones de alojamiento”.**

Los productos ofertados por la Comercializadora de Servicios Médicos a Meliá se distribuyen en tres líneas básicas: calidad de vida, programas específicos, y programas para viajes de eventos, grupos e incentivos. Según Travel Trade Caribbean, “la primera categoría se refiere a los servicios comercializados para su disfrute puntual por los huéspedes de Meliá Cuba; la segunda comprende

programas de varios días de duración y finalmente, la tercera línea incluirá aquellas opciones diseñadas específicamente para los grupos de eventos que se desarrollen en las instalaciones de la cadena hotelera”.

Entre los servicios ofertados se cuentan masajes de diferentes tipos, terapias asociadas a la música, los aromas y el yoga, taichí, laserpuntura, relajación guiada y programas antiestrés. Supuestamente, dichos servicios estarán a cargo de “expertos de alta calificación profesional certificados por el Ministerio de Salud Pública”.

Por su parte, Meliá tomará a su cargo el acondicionamiento de los espacios necesarios, la promoción de las ofertas y su distribución a través de todos los canales, indicó el medio previamente citado.

El acuerdo fue rubricado por Francisco Camps, representante de Meliá en Cuba, y Yamila de Armas, presidenta de la Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos. Esta

última empresa administra los millonarios ingresos que genera la exportación de servicios médicos (las llamadas “misiones internacionalistas” del régimen).

El Gobierno de la Isla ha sido frecuentemente criticado por ofrecer servicios de salud de mayor calidad a los turistas extranjeros, en detrimento de los nacionales cubanos.

En un reportaje publicado hace varios meses por CubaNet, un equipo de reporteros de este medio asegura que el turismo de salud en la Isla resulta “un paraíso para extranjeros”, que contrasta con “hospitales, policlínicas, hogares maternos y centros de aislamiento para la COVID-19 cuyas edificaciones carecen de mantenimiento regular”, así como con “un sistema de farmacias desabastecido y una industria farmacéutica que hoy fabrica vacunas ‘exportables’ y ungüentos ‘mágicos’ como la Melagenina pero que es incapaz de producir una bolsa de suero salino”.



### ***Transgaviota exige depósito de 200 MLC a turistas que paguen con American Express***

*Se trata de una medida que afecta directamente a los cubanos residentes en el exterior que utilicen tarjetas American Express y deseen rentar un auto a través de la agencia Rent a Car*

ORLANDO GONZÁLEZ

LA HABANA, Cuba. – Transgaviota, empresa de renta de autos pertenecientes al Grupo de Turismo Gaviota S.A., exige a los turistas que paguen sus servicios con American Express hacer un depósito de 200 MLC en tarjetas prepago, según información publicada este martes por Periódico Cubano.

Una comunicación vía email enviada por Transgaviota a sus sucursales señala que los clientes que deseen pagar el servicio con American Express deberán presentar “una tarjeta prepago por un importe mínimo de 200.00 MLC o una tarjeta en MLC emitida por un banco cubano”.

De acuerdo con Periódico Cubano, el requisito es de carácter obligatorio y se hace extensivo tanto a clientes de todas las nacionalidades.

El email difundido por Transgaviota señala que la tarjeta con importe mínimo de 200 MLC “puede estar a nombre de otra persona siempre que se haga responsable de pagar los gastos en lo que pueda incurrir el usuario derivado de la renta, ya sea al inicio o final de misma”.

Se trata de una medida que golpea directamente a los cubanos residentes en el exterior que utilicen tarjetas American Express y deseen rentar un auto a través de la agencia Rent a Car.

Uno de los clientes afectados indicó a Periódico Cubano que el requisito es exclusivo para quienes utilicen tarjetas American Express, ya que esos medios de pago “están restringidos por las leyes del embargo de Estados Unidos al régimen cubano”.

Transgaviota indicó que las penalidades son de 200 dólares (USD) por la pérdida de la llave del auto, 50 USD si llave se queda dentro del auto en La Habana y 100 USD en el resto de las provincias.

El costo de las penalidades se pagan por llevar la llave de repuesto hasta el lugar donde se encuentre el auto.

**Los clientes que entreguen el auto sucio deberán pagar 50 USD, mientras que quienes pierdan la alfombra también deberán abonar 50 USD.**

Transgaviota también dejó claro que si el auto es devuelto por una persona que no es el titular del contrato de renta, el depósito de garantía no será devuelto.



## Salarios que se “pierden” camino al bolsillo del trabajador cubano

*Ni siquiera una décima parte del dinero que paga la empresa francesa Bouygues Bâtiment International (BBI) a Gaviota S.A. llega a los bolsillos de los trabajadores cubanos, explotados por las empresas militares que controlan el país.*

### CUBANET

LA HABANA, Cuba. – Por 622 pesos mensuales (equivalentes a 25 dólares al cambio oficial), más una “estimulación salarial” de 30 CUC (alrededor de 30 dólares) el ingeniero civil Jesús González trabajó desde septiembre de 2011 hasta marzo del presente año, cuando decidió acogerse a una “jubilación anticipada” por peritaje médico. Jesús, de apenas 57 años cumplidos, echó mano a una afección de salud que no padece pero que ha sido el único recurso que ha encontrado para cerrar su contrato con la empleadora que lo contrató para Bouygues Bâtiment International (BBI), pedir la baja en la Unión de Construcciones Militares (UCM) y no perder los años de trabajo acumulados.

Aunque en noviembre de 2020 recibió un aumento

en concordancia con la nueva política salarial aprobada por el régimen, los “beneficios” llegaron aparejados a la desaparición del CUC y con ello también una estimulación no legal, un dinero extra que aunque ya no era suficiente para enfrentar la inflación que sufre la economía cubana en la actualidad, al menos reforzaba su bajo salario de especialista de la construcción.

De acuerdo con el propio Jesús González, un considerable número de trabajadores de la UCM ha decidido abandonar la empresa militar luego de ver que no se acerca ningún beneficio o aumento salarial que les ayude a cambiar su situación de penuria económica con respecto a años anteriores. Ahora el panorama es incluso peor porque las condiciones laborales no mejoran, por el contrario, cada día se agravan.

Sin embargo, al menos en el caso de González y demás trabajadores de la Brigada de Trabajos Especializados de la Construcción no. 12, que aunque adscrita a la UCM labora bajo contrato con la empresa empleadora de Gaviota S.A., al servicio de la empresa francesa Bouygues (BBI) para la construcción de varios hoteles en la capital cubana, el dinero no proviene directamente de los militares sino de la constructora extranjera que mensualmente, y por cada trabajador, debe ingresar unos 1 700 euros a

Gaviota por concepto de contratación de mano de obra cubana, de acuerdo con la Resolución no. 33 sobre el régimen laboral en el área de la inversión extranjera.

Pero ni siquiera una décima parte de ese dinero llega a los bolsillos de los trabajadores, mucho menos en la misma moneda que Bouygues regularmente debe depositar a la cuenta de Gaviota S.A. en el Banco Financiero Internacional (BFI), este último también bajo administración del Grupo de Administración Empresarial de las FAR (GAESA), propiedad de los militares cubanos.

A pesar de que la cuantía salarial se fija por acuerdo entre la entidad empleadora y la empresa con capital extranjero, teniendo en cuenta la complejidad, las condiciones de trabajo y requisitos adicionales de los cargos, la realidad es que las intermediarias cubanas terminan imponiendo sus condiciones siempre desfavorables para el trabajador, que son aceptadas sin cuestionamientos ni demasiado forcejeo por los inversionistas extranjeros.

Un funcionario extranjero de la propia Bouygues ha explicado a CubaNet bajo condición de anonimato algunos detalles tanto del proceso de contratación como del pago real a los trabajadores que emplea, así como de la realización de los pagos a la intermediaria por concepto de mano de obra.

“En nuestro caso es diferente a lo que sucede con otras empresas extranjeras (radicadas en Cuba). Nosotros establecemos el acuerdo con Gaviota S.A. pero esta es la que solicita el personal a la UCM (...). A nosotros nos toca el pago a la empleadora pero solo captamos la fuerza de trabajo que nos brinda la UCM. Como se trata de una empresa militar, es Gaviota la que elige entre sus propias fuerzas, aunque nosotros hacemos los pagos al BFI. (...) Sin dudas se trata de una subcontratación porque el trabajador mantiene el mismo salario que recibía en la UCM, con la diferencia de los 30 CUC que le pagábamos por iniciativa nuestra hasta mediados del año pasado (...). Ese pago fue eliminado por la propia UCM, no fue por decisión nuestra. Sencillamente se prohibió. Aunque nosotros continuamos haciéndolo a riesgo con alguna

parte del personal que nos interesa retener. Sobre todo personal administrativo, algún que otro especialista”, asegura el funcionario.

Aunque CubaNet intentó recabar alguna información al respecto del tema de fuentes vinculadas tanto a Gaviota S.A. como a la UCM, ninguna de las personas consultadas supo esclarecer los verdaderos motivos por los cuales las estimulaciones salariales fueron prohibidas, aunque algunos afirman que se trata de una “suspensión temporal” debido a la falta de liquidez tanto de la empresa como de la economía cubana en general. No obstante, ninguna empresa constructora militar ha detenido ni ha retrasado la ejecución de sus proyectos para el turismo internacional.

“Lo que se ha dicho es que se trata de una medida temporal”, asegura una funcionaria de Gaviota S.A. bajo condición de anonimato. “Se hizo solo con aquellos grupos bajo contrato con entidades extranjeras porque a los otros se les pasó la estimulación (en CUC) a pesos cubanos, al cambio de uno por 24 (...). Eso ha disgustado a todos porque ya con eso no se puede hacer nada.

Todo el mundo esperaba que pagaran en dólares o al menos en euros (...). Eso fue una medida impuesta por (la empleadora) Gaviota y debe venir de bien arriba porque otras empleadoras que no pertenecen al GAE (GAESA) también han limitado los pagos en divisa (...). Por supuesto que el éxodo (de trabajadores) ha sido masivo, y para contrarrestar eso se están haciendo los pagos pero a riesgo (...). Es que no quieren (las autoridades del régimen) que se escape ni un solo dólar a la calle. Lo que quieren es dinero fresco, del exterior”.

**Pero a pesar de la prohibición al menos Bouygues continúa desembolsando a favor de Gaviota S.A. cerca de dos millones y medio de euros mensuales por los aproximadamente 3 000 trabajadores cubanos que actualmente posee bajo contrato con Gaviota S.A. Una cantidad de la cual muchos de estos empleados no tienen conocimiento.**

### QUÉ DICEN LOS REPORTES DE BOUYGUES

Teniendo en cuenta los reportes económicos publi-



cados por Bouygues en su sitio web desde 2008 hasta 2018, a pesar que no existe un desglose de los proyectos en Cuba, se aprecia el incremento de los negocios en el área del Caribe donde la Isla ocupa un lugar destacado con más de medio centenar de proyectos de ingeniería y arquitectura hasta la actualidad.

**Un número considerable de obras que superan incluso las ejecutadas en República Dominicana, lo que supone que de los 219 millones de euros como promedio anual reportados como ventas para el decenio, una parte considerable le corresponde a Cuba donde, además, BBI ha aportado capital como donaciones para la ayuda a damnificados de huracanes y otros fenómenos naturales que han afectado a la Isla.**

Entre 2008 y 2010, de acuerdo con los reportes anuales de estos años, Bouygues habría ayudado en la reconstrucción de más de 13 000 viviendas luego del paso de eventos meteorológicos, un capital que ingresó a través de varias instituciones francesas de ayuda en situación

de catástrofe y que, hasta donde ha sido posible rastrear gracias a información facilitada por fuentes vinculadas tanto a BBI como a Gaviota, fueron depositados una parte de modo directo desde Cuba al Banco Financiero Internacional, y desde las cuentas pertenecientes a la Bolsa de Empleo de Gaviota S.A. hacia las cuentas conocidas como Fondos FAR.

“La otra parte fue transferida desde bancos en Canadá, Francia e Italia hacia el BFI y los mismos Fondos FAR”, informa a CubaNet bajo condición de anonimato una fuente del propio Banco Financiero Internacional que además afirma que parte de los depósitos fueron más tarde transferidos a cuentas como las del grupo Habanos S.A. (1 millón 200 000 dólares) que tendría su propia agencia empleadora y de la llamada Tarea Vida (2 millones), del grupo empresarial Flora y Fauna. El primero de ellos cuenta entre sus principales directivos con Ernesto Machado, hijo del segundo secretario del Partido Comunista de Cuba, José Ramón Machado Ventura, y Leopoldo

Cintra González, hijo del actual ministro de las FAR; el segundo, Flora y Fauna, está en manos de la familia del comandante Guillermo García Frías, aun cuando los depósitos e ingresos fueron realizados inicialmente con el propósito de reconstruir viviendas destruidas por los huracanes.

El resto de los 8,2 millones de euros depositados entre 2008 y 2011, que fue el último depósito registrado en Fondos FAR, de acuerdo con otra fuente de la propia institución financiera cubana, se mantuvo en las cuentas ya citadas hasta diciembre del año 2014, cuando el Gobierno cubano comenzó a movilizar todo el dinero probablemente con el fin de culminar el pago de la deuda externa que ya para esas fechas había alcanzado su ritmo de incremento actual a razón de unos 990 millones de dólares anuales de acuerdo con el cotejo de datos registrados por CIA WORLD FACTBOOK y los escasos datos registrados en los diversos boletines del Banco Central de Cuba.

En diciembre de 2012 la deuda cubana ascendía a 22,51

mil millones y ya para 2018 se encontraba sobre los 28 000 millones de dólares, a pesar de las sucesivas condonaciones realizadas por acreedores como Rusia (2014), el Club de París, Japón, México, Uruguay (2015), Suecia, Italia, Dinamarca, España y otros países europeos (2016).

“No sé si el dinero para la reconstrucción de las viviendas fue extraído de otros fondos pero no salió del BFI, como tampoco el dinero de la cuenta que se habilitó para las donaciones desde el exterior cuando lo del tornado, que aún no ha sido tocada. El dinero está ahí intacto y estamos hablando de más de 2 millones de dólares (...). (De los fondos anteriores) se realizó la transferencia hacia los fondos de la Tarea Vida y después en 2015 se destinó al pago de deudas; no se usó un solo dólar en reconstruir viviendas”, asegura esta fuente, que ejerce como directivo del Banco Financiero Internacional.

Ningún reporte noticioso de los medios oficialistas cubanos da cuenta de un aporte tan considerable por parte de Bouygues o el Gobierno francés a la reconstruc-

ción de viviendas en Cuba, sin embargo, el hecho ha sido registrado en los informes de la compañía, accesibles en internet.

También se afirma en estos documentos que desde 2009 a la fecha, el grupo francés ofreció adiestramiento a obreros y especialistas cubanos, como parte de un programa de capacitación coordinado con los ministerios de Educación y Educación Superior de la Isla, en los que se han formado centenares de cubanos, quizás los mismos que más tarde han sido comercializados como mano de obra barata por empresas como la propia Gaviota S.A., UCM, Alмест o la UNECA, con más de una veintena de brigadas de constructores en África, Asia o ya más cerca del área geográfica, en Bahamas y Venezuela.

BBI reportaba hasta el año 2014 una cifra de 3 220 empleados cubanos principalmente en la construcción de hoteles en toda Cuba, una cantidad que permite deducir el monto de ganancias considerable de las empresas empleadoras cubanas.

Una prueba de que el centenar de obreros y especialistas adiestrados por Bouygues Bâtiment International en Cuba pudiera estar siendo empleado no en la ejecución de obras del grupo francés sino como fuerza de trabajo comercializada en el exterior por otros grupos empresariales creados por el Gobierno cubano, es que el propio grupo Bouygues se vio obligado a contratar a finales de 2015 a más de 200 trabajadores indios y pakistaníes, lo que suscitó un escándalo a mediados de 2016 cuando medios de prensa independientes y extranjeros hicieron público el hecho.

El Gobierno cubano justificó al grupo Bouygues argumentando el drenaje de mano de obra hacia el sector privado así como la falta de obra calificada, pero lo cierto es que los reportes económicos de BBI hablan de la creación de centros de adiestramiento en fechas anteriores a tales contrataciones y la existencia de al menos unos 400 especialistas cubanos en su nómina.

Santiago González, antiguo funcionario de la corpora-

ción UNECA, del Ministerio de la Construcción, consultado por CubaNet, ha contradicho la versión del Gobierno cubano y habla de cómo la mano de obra especializada contratada por la empresa para la que trabajó entre 1998 y 2014 provenía fundamentalmente de los cursos impartidos por personal de BBI.

**“Una parte eran técnicos y obreros de nuestras brigadas que nosotros enviábamos a los cursos; la otra la sacábamos de nuestra propia bolsa pero también buscábamos a los más calificados y esos eran los que venían de los cursos de Bouygues”, confirma González.**

La realidad es que por las mismas fechas en que Bouygues contrataba obreros indios para levantar el Hotel Manzana Kempinski, el más lujoso de La Habana, la Unión Nacional de Empresas Constructoras del Caribe S.A. (UNECA) y la empresa Quality Cuba, ambas del Ministerio de la Construcción, enviaban contingentes de trabajadores a los que contrataba bajo pautas mucho más abusivas que las usadas por la Comercializadora de Servicios

Médicos de Cuba (SMC), al establecer pagos salariales que no representaban ni siquiera el 2 o 3 por ciento de lo que pagaban gobiernos extranjeros por cada uno de los trabajadores cubanos.

UNECA hasta la actualidad mantiene contratos con países como Sudáfrica, específicamente con los ministerios de Obras Públicas y de la Vivienda; en Mozambique, para trabajos de infraestructura vial; Guinea Ecuatorial, Nigeria, Namibia, entre otros.

Con la contratación de un solo ingeniero cubano Gaviota S.A. ingresaba, al menos hasta el año 2016, unos 15 000 dólares anuales limpios mientras que BBI se ahorra al menos unos 60 000 euros por mano de obra especializada, una cantidad que esta última bien podía utilizar, durante la terminación del Hotel Manzana-Kempinski, en la contratación de una decena de obreros de la India y Pakistán, a los que pagaba entre 7 200 y 12 000 dólares anuales, en dependencia de la labor que realizaran.





## En Cuba la economía sigue siendo un problema

*No es un secreto que la llegada de pasajeros no residentes hacia destinos turísticos en el país estará condicionada por la evolución mundial de la pandemia*

MARTHA BEATRIZ ROQUE CABELLO

LA HABANA, Cuba. – En medio de las expectativas que creó la marcha del 15 de noviembre, la economía cubana y la mayoría de los problemas sociales y políticos pasaron a un segundo plano. Esto no quiere decir que se hayan solucionados, están ahí y se mantienen calificados de insolubles.

En particular, está la apertura al turismo el pasado 15 de noviembre. Al respecto, al día siguiente de la fecha señalada, los ministros de Turismo y Transporte, Juan Carlos García Granda y Eduardo Rodríguez Dávila, respectivamente, sostuvieron un encuentro en el Hotel Meliá Habana con turoperadores del destino Cuba, con el fin de actualizarlos sobre la preparación de la reapertura de las fronteras.

Primero que todo se destacó que Cuba estaba comprometida a hacer un turismo responsable y seguro, apegado a los protocolos sanitarios.

Dada las restricciones en el uso del dólar y con relación a las formas de pago, se explicó que habrá unas tarjetas

pre-pago en moneda libremente convertible (MLC) que se podrán adquirir en las Casas de Cambio (CADECA). La tarjeta no será personalizada, sino funcionará mediante un PIN. El cliente que al salir del país aún posea fondos superiores a 5 dólares, los recibirá en efectivo. Así son las soluciones del perfeccionamiento económico en la isla.

Pero para tener una idea de la importancia de esta apertura hay que recordar que en el año 2019 el turismo ocupaba el 2do lugar en la economía cubana y se recibieron 4.3 millones de extranjeros en los diferentes polos del país.

Aunque el turismo se ha desarrollado bajo un escenario de confrontación y de restricciones de viajes entre Estados Unidos de América y Cuba, La Habana ocupó el cuarto lugar en la lista de ciudades más deseables en el Wanderlust Travel Awards, confeccionada por la revista británica de viajes Wanderlust.

Cuba apuesta por la recuperación de los niveles de turismo anteriores a la pandemia como principal solución a sus problemas financieros. Pero ¿cómo se puede pensar en un pronóstico positivo en medio de una fuerte recesión de la economía mundial? No hay dudas que la dictadura sabe que lo primero que se necesita es proyectar el país como seguro; además de —a lo que todo turista aspira— calidad en los servicios prestados.

Aunque la mayoría de la culpa se la echan al embargo de

los Estados Unidos de América, hay que decir que al igual que en otros países, la crisis derivada de la pandemia ha impactado de forma directa y significativa en la economía cubana.

No es un secreto que la llegada de pasajeros no residentes hacia destinos turísticos en el país estará condicionada por la evolución mundial de la pandemia y la efectividad de una vacuna para el coronavirus que restablezca la confianza de los turistas a viajar sin temor. Hasta el momento la inyección que le están suministrando a los cubanos no ha sido certificada por las autoridades de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

**Canadá, Alemania y Rusia están entre los seis principales mercados emisores de turismo a Cuba, todos afectados por la cuarta ola de la COVID-19.**

Aunque Canadá ha bajado los contagios, se plantea que no tan rápido como antes, por su parte en Rusia se dio a conocer que la inmunidad colectiva es de un 48%, pero hay un importante aumento de casos frente a la tendencia mundial. En el tema de Alemania, la cuarta ola de la COVID-19 es tan grave que se preparan para una Navidad de luto; incluso se plantea que en este mes de noviembre de 2021 Alemania está peor que hace un año.

La OMS estima que más de medio millón de personas víctimas de contagios morirán en la región hasta principios

de febrero de 2022. Durante el período, 43 países enfrentarán una tensión elevada o extrema de la capacidad hospitalaria.

Esta es una realidad, por la que tiene que pasar la apertura del turismo en nuestro país, que además pone en riesgo a la propia población cubana.

Carencias de todo tipo y muchas dificultades se avecinan para el pueblo cubano, no solo por la pandemia, pero también por los experimentos económicos que se realizan de forma constante por la dictadura. La seguridad alimentaria de la población está temblando desde ya, y seguirá dificultándose. Habría que preguntarse si el pueblo soportará todo lo que se le avecina de forma negativa, sumado a lo que ya está pasando.

Se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que los próximos años serán muy difíciles en la recuperación de la economía cubana, a los niveles que tenía antes de la pandemia que eran insatisfactorios para la sociedad.

Solo un cambio radical en el actual sistema totalitario y dictatorial salvaría a la nación cubana de la catástrofe que tiene ya encima.

Pero que nadie piense que cualquier país va a invadir el nuestro para salvar este pueblo, solo la dignidad de los cubanos, cuando no permitan más los abusos a los que están sometidos, hará posible el cambio.



## El simbolismo de un casual accidente en los portales del Hotel Manzana Kempinski

*Cuando un ómnibus impactó contra el Hotel Manzana Kempinski y derribó una de sus columnas, hace poco más de una semana, en realidad hacía un mínimo estrago en esa burbuja blindada que ha estado construyendo la dictadura en torno a ella misma.*

ERNESTO PÉREZ CHANG

LA HABANA, Cuba. – Un ómnibus de pasajeros derriba una columna del Hotel Manzana Kempinski y en menos de 24 horas se soluciona la rotura. No la del autobús, que según he podido indagar, aún permanece en el paradero del Reparto Eléctrico, tal cual lo extrajeron del lugar del siniestro.

Los medios de prensa oficialistas, al divulgar la información, poca o ninguna atención prestaron a los posibles accidentados; tampoco les importaron los efectos negativos del choque en la cada vez más crítica situación del transporte en la capital, donde un solo carro fuera de circulación hace la diferencia entre las únicas dos categorías con que es posible

evaluar lo que desde hace años es un desastre: “muy malo” y “pésimo”.

Así, se pudiera afirmar que el foco de la noticia se concentró en los daños a la instalación hotelera, así como —siendo las instituciones del régimen cuñas de un mismo palo— las notas del Ministerio del Interior, con su modo parco, sugerían una investigación dirigida a encontrar a los culpables de un suceso que probablemente estaría siendo tratado más como “atentado” y asunto de “seguridad nacional” que como el casual impacto de un automotor contra una edificación.

De hecho, a diario conocemos por las redes sociales de accidentes parecidos que arrojan lesionados y daños materiales de consideración sin que la prensa dirigida por el Partido Comunista se haga eco o les dé un seguimiento noticioso similar al del “suceso” del Hotel Manzana.

Y es que, por azar de azares, a la “guagua”, como decimos los cubanos, le dio por incrustarse contra un edificio que más que un hotel de “súper lujo” encarna, por cuanto de turbio implicó el proceso de su construcción y continúa implicando su actual explotación, la verdadera esencia de un régimen que se pregona de “izquierdas” pero que en realidad es una siniestra corporación militar, una máquina de tragar dinero “al precio que sea necesario”.

Porque, aunque la Plaza de la Revolución continúa hospedando la sede del Comité Central del PCC y los principales ministerios donde se concentra el poder en Cuba, ya no es ese frío, vigilado y despoblado espacio de la otrora Loma de los Catalanes el que mejor simboliza a esta dictadura “corporativa” y “en continuidad”, sino esas zonas de altos contrastes donde se emplaza la mirada del extranjero, del turista, del “yuma”, esos sujetos entorno de los cuales intentan diseñar un “país-granja”.

Cuando se asoma a la ventana de su habitación, de su lado, en el hotel-oasis, el turista está casi a resguardo de los letales efectos del comunismo que tanto dice anhelar; pero del lado nuestro, donde intenta sobrevivir el cubano de a pie —tan “pintoresco” en su miseria—, late el horror que implica haber sido convertidos a fuerza de hipocresías y estupideces ideológicas en el “paradigma” de una “izquierda mundial”.

De modo que, cuando el ómnibus derribó una columna del Manzana —el primerísimo hotel de una serie que, a pesar del desastre económico en que nos hundimos, en poco más de un lustro sumará una decena de instalaciones similares en toda la Isla— en realidad hacía un mínimo estrago en esa burbuja blindada que ha estado construyendo la dictadura en torno a ella misma.

*Cuando fue inaugurado el Manzana, por la proximidad al edificio, se eliminaron las paradas de guaguas en el Parque Central y hasta se les prohibió detenerse a recoger pasaje en los alrededores a los llamados “boteros” (taxistas particulares). Nadie que no sea un extranjero o chofer al servicio de estos puede estacionarse en las cercanías. Así que una “guagua” del Reparto Eléctrico —tan próximo a La Güinera y demás barrios marginales que no visitan los turistas— es una intrusión imperdonable en una realidad “perfecta” donde no tiene cabida la grisura de la “cotidianidad socialista” y, por tanto, de inmediato fue entendida como una “agresión”.*

Pero, aunque paranoicos de remate debido al creciente descontento popular, pudiera haber algo de “justificado” en los temores que motivaron la pesquisa policial alrededor del

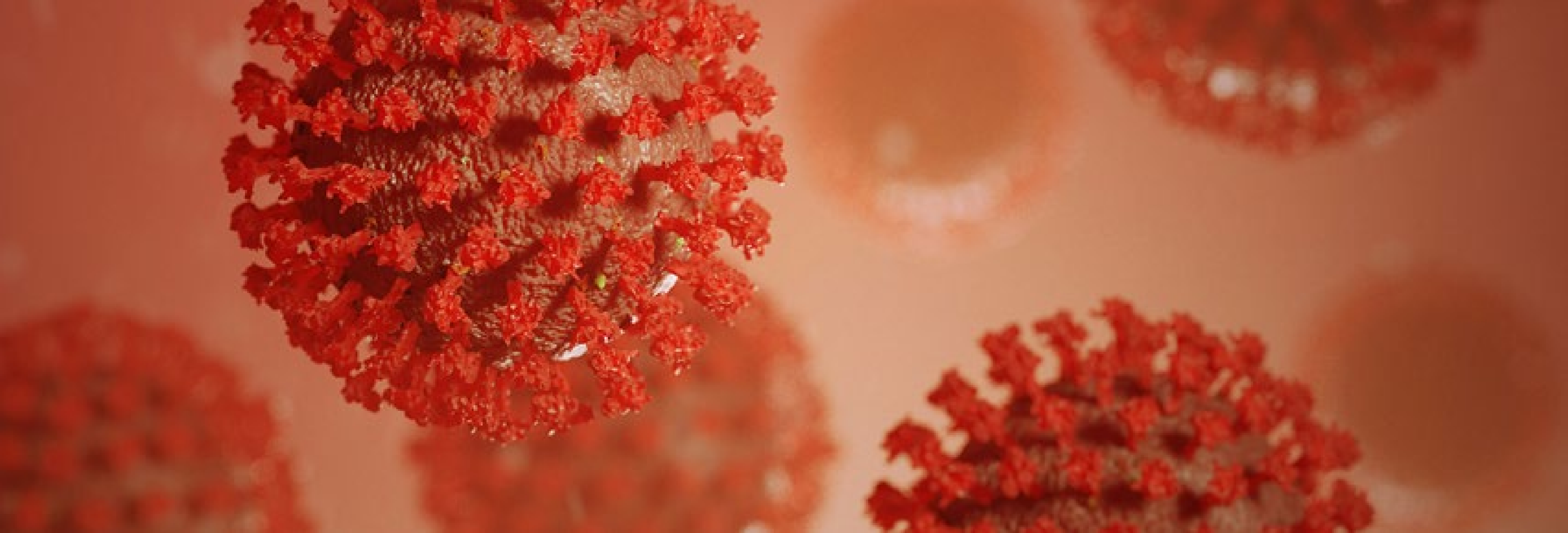
accidente, y es que, aunque obrara la casualidad con toda la ironía con que suele obrar en ocasiones, el derribo de la columna, por el alto grado simbólico que encierra, es casi inevitable dejar de verlo de otro modo que no sea como el “performance” o la “protesta” que es, aunque lo sea apenas en potencia.

Y ahora entre otras cosas relacionadas con el Manzana y los performances, me viene a la mente que fue ese el lugar donde Luis Manuel Otero Alcántara —actualmente en prisión sin haber sido enjuiciado— protestó por el retiro de un busto de Julio Antonio Mella que estuviera emplazado en el patio central. La acción del artista no surgió de una filiación política o ideológica con el líder estudiantil sino del verdadero significado del acto, del simbolismo del hecho: el régimen desechaba el busto de un comunista para dar lugar a una galería comercial de lujo.

La obra de Luis Manuel Otero, entre otras cosas igual de importantes, llamaba la atención sobre las profundas contradicciones de una dictadura que, enfrascada en mantenerse en el poder a toda costa, ni siquiera logra ser coherente con sus propios presupuestos ideológicos.

El impacto del P-8 contra el Hotel Manzana, aunque fruto de la casualidad, al mismo tiempo que nos revela los sentidos más profundos de esta absurda realidad en que nos movemos hoy en Cuba, nos advierte sobre otras incoherencias, que en el fondo no son más que perversidades del sistema.

Porque debido a su “valor simbólico” alguien deberá pagar por esa columna derribada tanto o más que por la guagua destruida, y porque de absurdo en absurdo vamos por acá. Cuando los peritos terminen su pesquisa y se vean obligados a descargar la culpa sobre la cabeza de algún inocente, posiblemente nos encontremos con un pobre chofer al que mes tras mes le descontarán de su pobre salario mucho más de lo que, por concepto de compensación, le resten a la cuenta del “pobre extranjero” que despertó a las 5:00 de la mañana sobresaltado por el impacto.



## *Tras dos años de pandemia, el régimen cubano reabre su primer "hotel LGBTI+"*

*Aunque el Gran Muthu Rainbow Hotel fue inaugurado en 2019, su explotación ha sido muy limitada debido a la pandemia de coronavirus.*

CUBANET

MIAMI, Estados Unidos. – El Gran Muthu Rainbow Hotel de Cayo Guillermo, considerado el primer hotel LGBTI+ de Cuba, reabrió sus puertas esta semana, después de un prolongado cierre debido a las medidas sanitarias para evitar la propagación del coronavirus SARS-CoV-2, según informó la agencia de noticias AFP.

La reapertura ocurre, coincidentemente, en el contexto de discusión del anteproyecto de un nuevo Código de las Familias, el cual abre las puertas al matrimonio igualitario en la Isla.

"Ahora estamos dando pasos importantes con el nuevo Código de Familia para la Constitución y eso significa un avance para nuestra sociedad", dijo a AFP Marlis Delgado, jefa de ventas del Gran Muthu Rainbow Hotel.

La funcionaria también se refirió a la próxima reapertura de otro hotel específicamente destinado al sector de población LGBTI+ en La Habana, lo que, según ella, brin-

da la posibilidad de que el nuevo Código de las Familias "tenga una fundamentación un poco más fuerte para poder ser aprobado".

Delgado se refiere al Hotel Telégrafo, cuya apertura fue anunciada por el grupo hotelero Gaviota, perteneciente al consorcio militar GAESA. Su inauguración, aún en una fecha por anunciarse, fue celebrada el pasado 28 de junio por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).

Sin embargo, varios activistas LGBTI+ cubanos consideraron la noticia como una falta de respeto "grandísima". "Hoy lo que deberían anunciar es que el nuevo Código de las Familias no será sometido a un referendo, que las personas trans tendrán finalmente una Ley de Identidad de Género", escribió en Facebook, en ese momento, el activista Raúl Soublett, fundador de la Alianza Afro-Cubana.

"Una vez más vemos cuáles son las prioridades. Di-

nero, dinero y dinero. Menos hoteles y más derechos", reclamó. "Hoteles para todas las personas!!!! Garanticen leyes que nos protejan de la discriminación, de la violencia", también pidió.

Por su parte, el Gran Muthu Rainbow Hotel, una instalación de lujo con categoría cinco estrellas plus, fue inaugurado en 2019, pero su explotación ha sido muy limitada debido a la pandemia de coronavirus.

Al anunciarse su construcción, fuentes oficiales precisaron que contaría con 248 habitaciones, cinco restaurantes, tres bares, varias salas de animación y facilidades para deportes náuticos.

**"Es algo muy, muy bueno y espero que inspire al Gobierno a hacer los cambios adecuados para las personas LGBT y sus derechos aquí en Cuba, y espero que sea un cambio positivo para la Isla", dijo un turista identificado como Kevin a la AFP.**

ENCUÉTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

*cntredaccion@gmail.com*

Para acceder a la página de Cubanet desde Cuba,  
descarga PSIPHON, gratis y sin límites de ancho de banda

También puedes evadir la censura y acceder a nuestra página  
directamente a través de un sitio espejo colocando la siguiente  
dirección en la barra de tu navegador:

*<https://s3.eu-central-1.amazonaws.com/qurium/cubanet.org/index.html>*

Descarga la aplicación móvil de Cubanet tanto  
para Android como para iOS

Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través  
de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA"  
al teléfono +1 (786) 316-2072